

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2018.

Acuerdos de la segunda mesa de trabajo de la Comisión de patrimonio cultural intangible de los mercados públicos de la Ciudad de México

22 de mayo de 2018

1. De los ejes propuestos en la primera sesión, se trabajará únicamente el correspondiente a las manifestaciones culturales.
2. Se solicitará difundir la importancia histórica de los mercados públicos a través del Centro de Información del Patrimonio Cultural (CIP), del programa Paseos Históricos y de materiales impresos y digitales, así como en las estaciones del metro y metrobús.
3. Se invitará a las mesas de trabajo al Dr. Carlos Enrique Ruíz Abreu, Director del Archivo Histórico de la Ciudad de México para vincular a los cronistas con los mercados públicos.
4. Se invitará a las mesas de trabajo al Lic. Benjamín Anaya González, Director de Divulgación Cultural de esta Secretaría de Cultura, para hacer programas de entrevistas a locatarios y programas monográficos de los mercados a través de Código Radio CDMX.
5. La Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX, enviará por correo electrónico la Lista de los mercados públicos especializados y remodelados en la ciudad.
6. La tercera mesa de trabajo de esta comisión se llevará a cabo el martes 5 de junio de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Cultura.



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338